"La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, expresa la convicción cubana de que la democracia no puede consistir sólo en el ejercicio de un voto electoral, que casi siempre es ficticio y está manejado por latifundistas y políticos profesionales, sino en el derecho de los ciudadanos a decidir, como ahora lo hace esta Asamblea General del Pueblo de Cuba, sus propios destinos. La democracia, además, sólo existirá en América cuando los pueblos sean realmente libres para escoger, cuando los humildes no estén reducidos —por el hambre, la desigualdad social, el analfabetismo y los sistemas jurídicos—, a la más ominosa impotencia.

"Por eso la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba: condena el latifundio. fuente de miseria para el campesino y sistema de producción agrícola retrógrado e inhumano; condena los salarios de hambre y la explotación inicua del trabajo humano por bastardos y privilegiados intereses; condena el analfabetismo, la ausencia de maestros, de escuelas, de médicos y de hospitales; la falta de protección a la vejez que impera en los países de América; condena la discriminación del negro y del indio: condena la desigualdad y la explotación de la mujer; condena las oligarquías militares y políticas que mantienen a nuestros pueblos en la miseria, impiden su desarrollo democrático y el pleno ejercicio de su soberanía; condena las concesiones de los recursos naturales de nuestros países a los monopolios extranjeros como política entreguista y traidora al interés de los pueblos; condena a los gobiernos que desoyen el sentimiento de sus pueblos para acatar los mandatos de Washington; condena el engaño sistemático a los pueblos por órganos de divulgación que responden al interés de las oligarquias y a la política del imperialismo opresor; condena el monopolio de las noticias por agencias yankis, instrumentos de los trusts norteamericanos y agentes de Washington; condena las leyes represivas que impiden a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes y los intelectuales, a las grandes mayorías de cada país, organizarse y luchar por sus reivindicaciones sociales y patrióticas; condena a los monopolios y empresas imperialistas que saquean continuamente nuestras riquezas, explotan a nuestros obreros y campesinos, desangran y mantienen en retraso nuestras economías, y someten la política de la América Latina a sus designios e intereses.

"La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba condena, en fin, la explotación del hombre por el hombre (APLAUSOS), y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista. En consecuencia, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, proclama ante América:

"El derecho de los campesinos a la tierra; el derecho del obrero al fruto de su trabajo; el derecho de los niños a la educación; el derecho de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria; el derecho de los jóvenes al trabajo; el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; el derecho de los negros y los indios a la 'dignidad plena del hombre'; el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política; el derecho del anciano a una vejez segura; el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar, con sus obras, por un mundo mejor; el derecho de los Estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales; el derecho de los países al comercio libre con todos los pueblos del mundo; el derecho de las naciones a su plena soberanía; el derecho de los pueblos a convertir sus fortalezas militares en escuelas, y a armar a sus obreros, a sus campesinos, a sus estudiantes, a sus intelectuales, al negro, al indio, a la mujer, al joven, al anciano, a todos los oprimidos y explotados, para que defiendan, por si mismos, sus derechos y sus destinos (APLAUSOS Y EXCLAMACIONES DE: "¡Fidel, Fidel, Fidel, Fidel, qué tiene Fidel, que los americanos no pueden con él!").

"SEPTIMO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba postula: El deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales (APLAUSOS); el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos (APLAUSOS), sea cual fuere el lugar del mundo en que éstos se encuentren y la distancia geográfica que los separe. ¡Todos los pueblos del mundo son hermanos! (EXCLAMACIONES DE: "¡Unidad, unidad!".)

"OCTAVO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba reafirma su fe en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que le impiden hacer oir su verdadera voz en las reuniones donde cancilleres domesticados, hacen de coro infamante al amo despótico. Ratifica, por ello, su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos. En la lucha por esa América Latina liberada, frente a las voces obedientes de quienes usurpan su representación oficial, surge ahora, con potencia invencible. la voz genuina de los pueblos, voz que se abre paso desde las entrañas de sus minas de carbón y de estaño, desde sus fábricas y centrales azucareros, desde sus tierras enfeudadas, donde rotos, cholos, gauchos, jibaros, herederos de Zapata v de Sandino, empuñan las armas de su libertad, voz que resuena en sus poetas y en sus novelistas, en sus estudiantes, en sus mujeres y en sus niños, en sus ancianos desvelados. A esa voz hermana, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba le responde (APLAUSOS): ¡Presente! Cuba no fallará. Aquí está hoy Cuba para ratificar, ante América Latina y ante el mundo, como un compromiso histórico, su dilema irrenunciable: Patria o Muerte.

(Fragmentos de la "Primera Declaración de La Habana, 2 de septiembre de 1960")

ACTIVIDAD:

- 1) De acuerdo a lo trabajado y lo que has podido "investigar: ¿De qué forma se manifiesta la Guerra Fría en la revolución cubana?
- 2) De acuerdo a la información que has recabado ¿Quiénes fueron las principales figuras de la Revolución de 1959? Realiza en lo posible, un comentario biográfico de cada una.
- 3) Realiza una lista de las condenas que aparecen en la declaración de la Habana.
- 4) La defensa de qué derechos aparece en la declaración.
- 5) ¿Cuál es la postura del pueblo cubano respecto a Estados Unidos?
- 6) ¿Cuál es el principal planteo de este documento?
- 7) ¿Cuál es la postura de los revolucionarios cubanos con respecto al resto de Latinoamérica?
- 8) ¿Cuál es el concepto de democracia que podemos observar allí?
- 9) ¿Crees que estas ideas de la Revolución cubana lograron expandirse en América Latina? ¿Qué consecuencias habrá producido la "exportación" de estas ideas? Fundamenta.